

Revista de Estudios Marítimos y Sociales Publicación científica de carácter semestral

accidicion cientifica de caracter genjegti.

Año 13 - Número 17 - Julio de 2020 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

'La clase más baja del sindicato': nota de investigación sobre los pincheros en el puerto de Valparaíso (1967-1981)

'The lowest class of the union': research note on the pincheros maritime workers in Valparaiso (1967-1981)

Camilo Santibáñez Rebolledo *

Instituto de Estudios Internacional de la Universidad Arturo Prat; CONICYT, Departamento de Historia de la

Universidad de Santiago de Chile.

Correo electrónico: camilo.santibanez.r@usach.cl

[♣] Investigador asociado en el Instituto de Estudios Internacional de la Universidad Arturo Prat y Becario CONICYT en el Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: camilo.santibanez.r@usach.cl



'La clase más baja del sindicato': nota de investigación sobre los pincheros en el puerto de Valparaíso (1967-1981)*

'The lowest class of the union': research note on the pincheros maritime workers in Valparaiso (1967-1981)

Camilo Santibáñez Rebolledo*

Recibido: 12 de mayo de 2020

Aceptado: 27 de junio de 2020

Resumen

Esta nota de investigación se enfoca en un documento excepcional para el estudio de la formación de la fuerza de trabajo portuaria en Chile: un libro de rara factura escrito por un obrero pinchero que laboró durante las décadas de 1960-1980 en las faenas marítimas de Valparaíso. A partir de su examen, el artículo rastrea algunos conflictos derivados de la estructura ocupacional en estas faenas y de los mecanismos sindicales para su reproducción como comunidad obrera, intentando detectar antecedentes para la comprensión de su desfonde, sufrido ante la legislación laboral que afectó al sector en 1981.

Palabras clave: Trabajo portuario, Obreros marítimos, Pincheros, Valparaíso

Abstract

This research note focuses on an exceptional document for the study of the formation of the port workforce in Chile: a book of rare invoice written by a *pinchero* worker who worked during the decades of 1960-1980 in the maritime tasks from Valparaíso. From its examination, the article traces some conflicts derived from the occupational structure in these tasks and the union mechanisms for their reproduction as a working community, trying to detect antecedents for the understanding of their breakdown, affected by the labor legislation of 1981.

Key words: Dockwork, Maritime Workers, Pincheros, Valparaíso

[•] Este artículo es parte del Proyecto FONDECYT Regular N°1190133: "La intermediación urbanoportuaria en un contexto transfronterizo: Arica (2008-2018)" (Chile). La cita que inicia el título corresponde a Nibyte 2006: 42.

^{*} Investigador asociado en el Instituto de Estudios Internacional de la Universidad Arturo Prat y Becario CONICYT en el Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: camilo.santibanez.r@usach.cl



Introducción

Hace dos años, los obreros portuarios eventuales de Valparaíso protagonizaron una huelga de treinta y cinco días; la segunda más prolongada de la postdictadura chilena en estos recintos. El motivo fueron las condiciones laborales derivadas de su situación contractual; una eventualidad de tipo particularmente salvaje comparada incluso con la de otros puertos nacionales. Algunos días antes del inicio de esta huelga, quien se convertiría en su principal dirigente, Pablo Klimpel, enterado de la investigación sobre conflictividad laboral en los puertos que yo estaba iniciando¹, me envió un libro anónimo hallado en el local del Sindicato de Estibadores de Valparaíso, intitulado *Pincheros*. *Almas errantes de los muelles y sindicatos* [Nibyte 2006]. Tal como Pablo procuró anunciarme, se trataba de un texto bastante singular. Yo precisaría: indefinido en cuanto a su género, mal escrito, reiterativo y plagado de imprecisiones. No obstante, también era un libro excepcionalmente valioso. Básicamente por tratarse del único registro escrito que conozco, hasta ahora, que esboza la memoria de un obrero marítimo sobre su experiencia durante la década de 1960 y hasta la primera década de dictadura en los muelles chilenos, incluyendo, por tanto, el proceso de la Unidad Popular (1970-1973).

El estallido de la huelga interrumpió nuestra comunicación sobre el libro hasta que, concluida, la Editorial América en Movimiento y la Universidad de Valparaíso nos congregó para hacer un balance de sus resultados.² En la reunión, Pablo y yo compartimos la misma premisa: la eventualidad contra la que se habían alzado los obreros de Valparaíso era consecuencia de la profunda herida infligida por la dictadura contra los sindicatos marítimos al derogar el sistema de matrículas en 1981; sistema que constituía el pilar, hasta entonces, de su poder sindical.³ Sin embargo, también coincidimos en que ello no podía ser asumido de forma sencilla, pues dicha política laboral había sido ejercida



¹ Me refiero a mi Proyecto de Tesis Doctoral, ahora en escritura: "La formación histórica de la fuerza de trabajo eventual y la conflictividad laboral en los puertos chilenos (1981-2018)", Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile.

² "Puerto de hambre. Pasado y presente de los conflictos en el puerto de Valparaíso", Valparaíso, 27 de diciembre de 2018.

³ Sobre este punto, escribí la siguiente columna pocos días antes: "Notas sobre las razones y fuerzas en el paro portuario de Valparaíso", *Revista ROSA*, 19 de diciembre de 2018. También ver: "Camilo Santibáñez, historiador: *La situación de eventualidad por la que se movilizan los trabajadores de Valparaíso es propia de inicios del siglo pasado*", *El Desconcierto*, 16 de diciembre de 2018.



sobre una determinada estructura ocupacional, cuyos afamados vicios parecían haber facilitado el súbito desfonde sindical de quienes, en palabras de la propia dictadura en 1981, constituían "un gremio de fuerza superior al resto".⁴

Este diálogo acusó nuestra severa ignorancia respecto de cuestiones clave para entender aquel desfonde. Caímos en la cuenta de que, paradójicamente, sabíamos más sobre los obreros marítimos de las primeras décadas del siglo XX que sobre los años cincuenta, sesenta y setenta. También notamos que, pese a involucrar fuentes orales, los escasos trabajos que habían referido el asunto sugerían que los principales detractores de la estructura ocupacional de los obreros marítimos eran agentes foráneos y no parte de ella [Leal y Aguirre 2020: 102]; lo que resultaba poco útil para entender la complejidad referida. Además de esto, aunque yo contaba con fuentes inéditas para dicho cometido, como las publicaciones periódicas de las principales organizaciones sindicales de obreros marítimos durante el mismo período, parecía poco plausible que estas rebasaran la perspectiva de las dirigencias a cargo, y requeríamos precisamente lo contrario.

Todo ello me llevó de vuelta al libro anónimo. Mi intención era que este permitiera detectar nudos interpretativos problemáticos respecto de las escasas fuentes con las que contaba para entender el proceso mencionado. Por tanto, basada en una primera lectura del libro, la hipótesis que ofició de guía en esa búsqueda fue que, durante dicho período, la comunidad obrera marítima de Valparaíso estaba constituida por una estructura laboral basada en rangos ocupacionales jerarquizados, cuyas tensiones intestinas, administradas sindicalmente, terminaron sucumbiendo frente a la embestida legislativa de 1981 porque habían producido un largo resentimiento en los escalafones más bajos.

Este artículo presenta algunos avances de aquella indagación. Para ello, los apartados a continuación 1) comentan algunas características de la fuente; 2) explicitan el modo en que esta puede contribuir a la dilucidación de la comunidad obrera marítima de Valparaíso; y resumen los principales registros que el libro en cuestión ofrece sobre los siguientes tres ámbitos: 3) La estructura laboral en el trabajo marítimo y los mecanismos sindicales garantes de su reproducción durante las décadas de 1960-1970; 4) el

⁴ República de Chile, Honorable Junta de Gobierno, *Acta* N°26/81, 25 de agosto de 1981, p. 37.
Camilo Santibáñez Rebolledo "La clase más baja del sindicato': nota de investigación sobre los pincheros en el puerto de Valparaíso (1967-1981)", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, Nº 17, julio 2020, pp. 96-119.





comportamiento en los sindicatos marítimos durante la Unidad Popular; y 5) los efectos que la modificación legislativa introducida en 1981 por la dictadura tuvo sobre la comunidad obrera. La periodificación enunciada en el título de este artículo, en consecuencia, obedece a los hallazgos incorporados en esta estructura.

Que el grueso de los apartados esté dedicado a hacer un resumen de estos registros, huelga precisar, no supone brindarles ningún estatus de verosimilitud distinto al de cualquier otra fuente. Es decir, no pretendo conferirle a este documento un rol rectificador de otras fuentes institucionales, sean sindicales, gubernamentales o de cualquier otra índole. Tampoco la examino para develar cuánto tiene de reñida con los hechos, ni para esclarecer el modo en que estos han sido procesados por los obreros portuarios en la actualidad. Es decir: no intento estudiar la "memoria obrera", ni individual ni colectiva, como *el* hecho histórico, según diría Portelli [1989: 29]. Espero, más bien, hallar determinadas tensiones interpretativas en "la subjetividad del hablante" [Portelli 1991: p. 42], para así iluminar conflictos no mencionados en otras fuentes, sin los cuales no puede observarse la complejidad de la comunidad obrera en cuestión; quedando ésta subsumida en homogeneizaciones como "el sindicato" o "los trabajadores".

Dos últimas advertencias deben anotarse en este punto. La primera es que, tratándose de una nota de investigación, cuyo objetivo acabo de precisar, remitiré el grueso de las "contextualizaciones" de los respectivos períodos a la bibliografía citada, priorizando las citas obtenidas de la fuente. La segunda es que, para facilitar la lectura de estas últimas, he corregido la puntuación y los errores ortográficos y he indicado con corchetes las palabras que he agregado o reemplazado, procurando mantener el propósito de la redacción inicial. Por tanto, y a menos que se indique lo contrario, todas las reproducciones textuales corresponden al mismo libro, de modo que únicamente indicaré los números de páginas al citar.





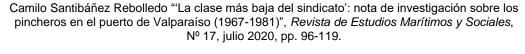
1 - La fuente

El objeto libro tiene ciento cuarenta y cuatro páginas cubiertas por tapas blandas de dieciocho por doce centímetros aproximadamente.⁵ No cuenta con datos catalográficos, pero sí de impresión: "Printed in Norway by Hem-Trykk". Los agradecimientos "por las aportaciones", sin embargo, sugieren que fue escrito en Valparaíso: "Panadería Serrano, Cecinas Sethmacher, Botillería San Jorge, Sindicato de Lancheros de Muelle Prat" [p. 143]. El año de publicación anotado es el 2006, pero no se menciona el momento en que fue escrito, ni la duración del mismo proceso. Tampoco la cantidad de ejemplares impresos.

La estructura del libro está dividida en dos capítulos intitulados "Período", sin preámbulos ni corolarios. El Período I, de catorce páginas, está conformado nominalmente por cuatro apartados, pero en la lectura aparecen subtítulos que el índice no registra y lo mismo ocurre de modo inverso: en el cuerpo del texto no aparecen todos los subtítulos anunciados. El contenido es una presentación de antecedentes generales. El Período II, que tiene nueve veces más páginas de extensión, está compuesto por siete subtítulos nominales, pero presenta los mismos problemas de índice que el capítulo previo. Dicho de forma sumaria, los apartados refieren la segunda mitad del siglo XX mediante una combinación de historia institucional de los sindicatos de Estibadores y Marineros Auxiliares de Bahía, con una serie de abundantes recuerdos.

En la contratapa se esboza información sobre el autor. Se informa que su apodo es "El Pichurring" y que fue un pinchero del Sindicato de Marineros Auxiliares de Bahía de Valparaíso. Si la referencia a un "Claudio Pichurring" que figura en el fondo de la página 80 fuese un atentado contra su propio anonimato, se trata de un obrero que, para 1981, cuando acude a obtener el Permiso de Trabajador Portuario y se presenta en una compañía durante el paro contra la derogación de las matrículas, cuenta con años de experiencia y postergación para ingresar al listado de suplentes. Por tanto, pese a lo endeble de la pista, esta podría habilitar un entendimiento del libro como una larga justificación del actuar de

⁵ Agradezco las referencias físicas del libro a Jorge Budrovich Sáez, pues al momento de escribir esta nota únicamente conté con la fotocopia.







su autor como rompehuelgas. Justificación, por cierto, no como exculpación, sino como reclamación de haber obrado en justicia.

2 – Sobre el estudio de las décadas de 1970 y 1980 en Chile y la potencialidad de las comunidades obreras como unidad de análisis

La experiencia chilena de la Unidad Popular (1970-1973) y de la dictadura que le puso término (1973-1990) han hecho correr caudalosos ríos de tinta [Pinto 2005 y 2014; Winn 2013, Cury 2018; Stern 2009 y 2013; Valdivia 2018; Winn 2004a y 2007]. Sin embargo, tal como ha recalcado un acucioso estudio reciente, la dinámica obrera ha constituido una paradójica "omisión historiográfica" en esa fecunda producción [Gaudichaud 2016: p. 39]. Aunque una serie de monografías han comenzado a revertir dicho balance, tales estudios componen un conjunto todavía deficiente respecto de la heterogénea reacción obrera que sugiere la turbulencia del proceso; prestándole atención de forma prácticamente exclusiva, por ejemplo, a los cordones industriales, en comparación con la gravitancia de los obreros reaccionarios, notada por algunos investigadores en los estertores del proceso mismo [Bitar y Pizarro 1986; Zapata 1975].

La interpretación canónica provista por esta literatura es que, hasta septiembre de 1973, el movimiento obrero chileno era fuerte asociativa e institucionalmente, y compartía de forma preponderante la ideología anticapitalista de los partidos de izquierda. La represión y el modelo económico impuesto por el régimen militar implicó su decaimiento sindical y un deterioro laboral que perdura hasta la actualidad [Drake 2003].

A este respecto, y siguiendo el trabajo pionero de Peter Winn sobre la experiencia y la radicalización de los obreros textiles de la fábrica Yarur [2004b], el estudio de Joel Stillerman [1998 y 2005] sobre la constitución de la identidad colectiva de los obreros metalúrgicos de MADECO en el medio siglo transcurrido entre 1945-1995, comporta una excepcionalidad metodológica importante de subrayar.⁶ Pues, tomando distancia de las explicaciones causales generales -y por tanto de la *rational choice theory* en boga-,



⁶ Aunque su eje es el comparativo y está referido a "la conciencia obrera", el estudio de Torcuato S. Di Tella et. al., sobre Huachipato y Lota, publicado en 1966 en Francia, puede considerarse un antecedente importante a este respecto. La versión en español es de 1967.

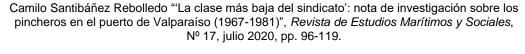


Stillerman prestó atención a aquello que Aminzade [1992] denominó "herencias históricas específicas" y basó la comprensión del comportamiento obrero en la trayectoria particular de las decisiones tomadas por estos trabajadores previamente; es decir, en su experiencia.

Partiendo de que durante las décadas de 1970 y 1980 la mayoría de los sindicatos chilenos sufrió la represión militar y los efectos de las políticas económicas y laborales de la dictadura, Stillerman evidenció que "las historias específicas de cada empresa y sindicato produjeron resultados distintos" [2005: 191]. Cuestión que él en particular observa en la trayectoria de MADECO, pero que fue refrendada por estudios posteriores como el de Peter Winn sobre los obreros textiles de PANAL [2004a: 125-163], el estudio de Thomas Klubock sobre la comunidad minera de El Teniente [2004] e igualmente el estudio de Ángela Vergara sobre las minas de Potrerillos y El Salvador [2008]. Los que permiten constatar, conjuntamente, que las generalizaciones constituyen un punto de partida útil para el estudio de la historia obrera, pero que esta requiere estudios particulares para observar el modo en que tales disposiciones estatales realmente operaron y fueron moduladas en la experiencia particular de las trabajadoras y trabajadores.

Independiente del modo en que dichas investigaciones lidiaron con las respectivas comunidades obreras en sus estudios -pues no plantearon un debate común sobre este concepto-, la observación de las "herencias históricas específicas" en efecto demandó la constitución de estas comunidades como unidades de análisis, con el objeto de estudiar el modo en que las políticas dictatoriales afectaron a las y trabajadores chilenos y, más importante todavía: el modo en que estos reaccionaron sindicalmente [Stillerman 1998; Winn 2004a; Klubock 2004; Vergara 2008]. Lo que sugiere que, para el estudio de las transformaciones laborales en el sector marítimo -escasamente estudiado-, la dilucidación de una comunidad obrera como la de Valparaíso puede contribuir de forma importante al estudio de su herencia histórica específica; y, por tanto, a la de su derrotero sindical en la dictadura.

Aunque aquí apenas se ofrecen algunos rastros para ello, estos pueden jugar un rol fundamental en la lectura de la documentación restante. Pues, como dije, son indicios pertenecientes a la memoria un obrero que compuso la comunidad "en el fondo" de su







estructura ocupacional y, por ende, su relato puede servir para olfatear tensiones de otro modo difíciles de pesquisar.

3 – Notas sobre el lugar de los pincheros en la estructura laboral hacia 1970

En Chile, el carácter intrínsecamente ocasional del trabajo marítimo ha significado diferentes modos de repartición entre los obreros. Durante buena parte del siglo XIX ello fue resuelto por los gremios estatales mediante cuadrillas estables que contaban con el monopolio de la ocupación. La derogación de estas instituciones decimonónicas en 1890-1891, en tanto, derivó en un sistema gobernado por contratistas y capataces, cuyo colapso, hacia fines de la segunda y comienzos de la tercera década del siglo XX, implicó la institucionalización de sistemas rotativos de nominación que los obreros trataron de imponer sindicalmente contra las prácticas arbitrarias y abusivas de los intermediarios mencionados. Situación que originó mecanismos como "la redondilla" y provocó severos enfrentamientos laborales por su tutela [Santibáñez 2017 y 2019].

Tal como mencioné en el comienzo, se tiene poca certeza sobre lo acontecido en las décadas siguientes. Según apuntan los documentos legislativos, es posible saber que a fines de 1967 se resolvió que los obreros marítimos del país debían inscribirse en los Registros de Matrículas y Permisos otorgados por la respectiva Oficina de Contratación de Obreros de Bahía (OCOBA), entablada desde principios de la misma década de forma tripartita, y se concedió a los sindicatos marítimos "la propiedad del trabajo" al establecer que el personal necesario para las faenas de estiba "debía serle solicitado directamente a ellos". Sin embargo, estos mismos documentos ofrecen indicios que atestiguan que esta prerrogativa funcionaba por la vía de los hechos al menos desde la década de 1950. Como fuere, lo cierto es que, hacia fines de la década de 1960, la forma en que el sindicato repartía la dotación de trabajo comportaba rangos que determinaban la prioridad de la nominación. Generalmente, dichos rangos tienden a distinguir entre matriculados, suplentes y pincheros. Pero de acuerdo con el libro anónimo, esto se estructuraba en el siguiente orden: 1) los obreros matriculados; 2) los obreros suplentes; 3) los sub suplentes;



⁷ República de Chile, *Diario de Sesiones del Senado*, Sesión 2^a, martes 23 de mayo de 1972, pp. 105-108.

⁸ República de Chile, *Cámara de Diputados*, Sesión 14^a, miércoles 30 de junio de 1965, p. 1.630.



4) los trabajadores acogidos de otros sindicatos por orden de las autoridades para palear la cesantía en determinados gremios o puertos; y 5) los pincheros [p. 44].

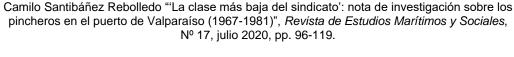
Referida a los tres segmentos mayoritarios, la proporción nacional calculada por el mismo libro era de 3.500 matriculados. 2.500 suplentes y 19.000 pincheros [p. 27]. En los dos primeros casos la repartición del trabajo tenía el mismo mecanismo de nombramiento equitativo: la redondilla bajo tutela sindical. En el caso de los pincheros, en cambio:

Se [les nombraba] sólo por voluntad [y antojo] del dirigente [o] por insinuación de algún socio [titular] hacia el nombrador; no había ningún orden, era fortuna ser nombrado (cuando había exceso de trabajo o sobras) [...]

Los de planta eran los primeros en ser nombrados [...] Una vez que su listado o tablero daba vuelta, o más bien todo el personal [era] nombrado, y [quedaba] trabajo (excedente) se nombraba a los suplentes, y si el listado de estos también daba vuelta y siguiera quedando remanente, se [nombraba] a los del libro chico[; es decir, a los sub-suplentes]. [Si aún] siguiera quedando sobra de trabajo, se [señalaba a] los pincheros, [cuyo procedimiento para nombrar] había varios y según el [...] criterio del dirigente.

Se nombraba por [compadrazgo], familiares, o [prefiriendo a] los dóciles pincheros que se doblegaban a todos los deseos de los dirigentes en forma muy [deshonrosa] para poder conseguir un turno para llevar el pan a su hogar. Era una forma muy humillante estar parado fuera de la sede sindical esperando ser anotado porque a veces, [fuese debido a] un dirigente o un socio de planta, había que esperar afuera con frío o lluvia, ya que era prohibida la entrada porque el pinchero era considerado un don nadie, así [que] esta espera casi siempre era por muchas horas esperando que faltara uno de planta para ser reemplazado o que hubiera un aumento; y con suerte la espera tenía su recompensa; (...) a eso se llamaba un "pinche" [p. 48].

La condición de titularidad estaba directamente ligada a los dirigentes de los mismos sindicatos por su rol en las Oficinas de Contratación antes mencionadas. Pues, además de establecer los tarifados nacionales, las condiciones de trabajo y el número de hombres por cuadrillas, en esta instancia se determinaba de forma tripartita el número de trabajadores







matriculados de las distintas especialidades, cada una de las cuales estaba agrupada en un sindicato.9

Según el libro en revisión, quienes llegaban a estos acuerdos eran "siempre el mismo equipo de dirigentes con sus aliados"; cuestión que les permitía controlar las organizaciones sindicales y prolongar sus dirigencias con base en la fidelidad que generaban en quienes eran favorecidos con la titularidad [pp. 23-25]. Dado, además, que el mismo sindicato suplía y administraba la cantidad de fuerza de trabajo suplente y pinchera a través de la nominación -porque estos hombres no podían acceder al trabajo sino mediante estos sindicatos-, toda la estructura ocupacional estaba regida por el mismo mecanismo.

En dicho marco, el libro reproduce y comenta el "Reglamento General de Trabajo de Bahía" firmado por el Ministerio del Trabajo, la Cámara Marítima y Federación de Sindicatos de Estibadores Marítimos de Chile en marzo de 1968. Sobre el apartado I, referido a la contratación de personal, y específicamente sobre el "Acta de advenimiento", el autor anónimo cita y manifiesta respectivamente:

En los casos en que se habiliten nuevos puertos y no existieren estibadores matriculados o personal con matrículas en el lugar, las faenas que corresponden a estibadores serán ejecutadas por personal matriculado como tal, del puerto que haya sufrido el desplazamiento de la carga, aún cuando ambos puertos no correspondan a la misma jurisdicción.

[Se puede] percibir en esta acta hasta qué punto llegaba el egoísmo nefasto de querer adquirir todo el trabajo monopolizándolo en unos pocos sindicatos, sin que llegaran a sufrir cambios en sus dotaciones del personal de planta o matriculado y así el trabajo seguiría en manos de estos señores sin padecer innovación en el aumento de la dotación de sus matrículas [pp. 22-23].

En estas circunstancias, el libro en comentario menciona además diferentes agravios ejercidos contra los pincheros por parte de los titulares durante la década de 1960. Una



⁹ Las especialidades y por ende los sindicatos eran: Estibadores, Marineros auxiliares de Bahía; Embaladores; Cuidadores; y Empleados de Bahía.



de estas prácticas, referida como "el hombre equis", era hacer trabajar gratis a los pincheros en beneficio del sindicato:

En la hora de la nombrada se anotaba el nombre de un trabajador de clase pinchero y al lado de su nombre se le marcaba con una equis, [entonces cuando el dirigente] revisara la nombrada se daría cuenta que fulano estuvo trabajando para el sindicato. Así, este trabajador marcado como equis el día de recibir el sueldo tenía que entregar todo el honorario al tesorero. Quién sabe con exactitud a veces en un día cuántos hombres equis se nombraban, quizás lo más probable era que solamente el dirigente nombrador lo sabía. Este trabajador equis por haber trabajado un día como [tal] se le recompensaba con nombrarlo [...] para que obtuviera un turno para él. Sin lugar a duda que era una abierta explotación permitida y autorizada.

Acontecía, a veces, que un trabajador [equis] no entregaba el salario, [entonces se le] castigaba con no nombrarlo más cuando hubiese exceso de trabajo [...]. Asimismo, es verificable que al momento de la entrega del salario del hombre equis al tesorero existía la más alta corrupción tolerada dentro de los mismos dirigentes, porque sencillamente [...] entregaba una cantidad de dinero (ejemplo 1000 pesos) a cualquier dirigente que no era el tesorero; a su vez, este le hacía entrega después al tesorero 800 de los 1000 pesos, ya que no se entregaba ningún recibo al pinchero que entregaba el salario y menos había un control para los ingresos del sindicato de lo ganado y entregado [p. 41].

Lo que resultaba todavía más injusto considerando que, mediante los descuentos por turno (2%) que retenía el empresariado naviero agrupado en la Cámara Marítima, todos los pincheros contribuían al fondo del sindicato que los había nombrado, sin gozar de ningún beneficio. Por el contrario:

Para que [los pincheros] fuesen nombrados, los dirigentes usaban un sistema de nombramiento pidiéndole el carné de identidad a través del mayordomo, que salía hacia la puerta principal del sindicato a recogerlos [...] [La idea] consistía en colgarles los listados en los ventanales grandes que daban para la calle [...] de esta manera evitaban el contacto con los pincheros [p. 58].

Según el mismo libro, este trabajo gratuito en favor del sindicato no se reducía a las faenas, sino también a la mantención del local. "En tiempos que había que hacer un





trabajo de limpieza, carpintería, de cambios, de pintura [...] siempre era ejecutado por un pinchero", y "tenía que acudir sin problema y sin reclamar". Lo que, tratándose de una sede a la que tenían prohibido ingresar -ni para guardar la ropa o lavarse las manos-, resultaba especialmente humillante [pp. 42-43, 60].¹⁰

4 – Notas sobre el sindicalismo marítimo durante el gobierno de la Unidad Popular

Las circunstancias previamente esbozadas acontecían, según el autor de *Pincheros*, en la víspera del triunfo y arribo de la Unidad Popular al gobierno en 1970. Las palabras del propio Salvador Allende, por entonces Senador, ponen de manifiesto que el problema de la contratación en las faenas marítimas remitía a un asunto complejo, que distaba de pasar desapercibido. En 1965, se refería a la dinámica de subcontratación irregular del sector diciendo: "pollos y medios pollos son cosa permanente y [...] recuerdan esa película titulada *Nido de Ratas*"; ¹¹ en alusión al filme de 1954 que retrató la violenta corrupción sindical en los muelles neoyorquinos.

Dicha asociación no era excepcional ni privativa de la izquierda. A principios de la misma década, en circunstancias que el también socialista, viejo dirigente sindical y Diputado, Albino Barra, planteaba que en los puertos nacionales operaba una mafia sindical que mantenía a "cientos de obreros suplentes [sin] entrar a planta, porque no son de su simpatía", el Diputado del Partido Conservador, Edmundo Eluchans, acotó que su colectividad había denunciado "este verdadero yugo de hierro que existe en torno a los obreros marítimos", sin conseguir resultados.¹²

Al igual que en amplias franjas del pueblo chileno [Pinto 2005 y 2014], cabe suponer que el éxito electoral de la Unidad Popular suscitó expectativas importantes en los obreros marítimos cuya situación comportaba mayor desmedro. Por esto -según sugiere el libro en revisión-, es probable que, pese a la rápida dictación de reformas en este ámbito, dichas expectativas fueran defraudadas por la permanencia del mecanismo ocupacional, cuyo



¹⁰ Una segunda práctica implantada desde mediados de la década de 1960, según el libro en comentario, fue "el relevo". Ella consistía en nombrar pincheros para que sencillamente reemplazaran a los dirigentes [p. 43].

¹¹ República de Chile, *Diario de Sesiones del Senado*, Sesión 22ª, martes 13 de julio de 1965, p. 1.340.

¹² República de Chile, *Cámara de Diputados*, Sesión 28a, miércoles 6 de diciembre de 1961, p. 1.863.



control sindical permitía asimilar tales modificaciones. De lo que se derivan, en este caso, las reiteradas aseveraciones del texto sobre cómo "con la victoria de Salvador Allende como presidente no se consiguió ninguna solución para los miles de trabajadores de los sindicatos de orillas llamados pincheros" [pp. 54; también pp. 59-60 y 63].

Un ejemplo de lo anterior es el término a la jornada única y la creación del sistema de turnos de ocho horas en 1971. Según expone el libro, ello no aumentó las dotaciones de matriculados, sino más bien el mero aumento en la cantidad de pincheros para cubrir la prohibición de trabajar dos turnos seguidos impuesta a los titulares y suplentes. En lo referido al nombramiento, en tanto:

Los dirigentes iniciaron una especie de regla interna para nombrar a los de planta y suplentes [allí] donde el quehacer era el mínimo, como el caso de los barcos graneleros, frigoríficos, etc. [...] Era lógico que ellos se nombraran para las naves donde el quehacer era casi nada [porque] la tarifa era la misma, llegando incluso en algunas naves donde se requería una presencia de pocos hombres y habiendo presencia de pincheros en la nave, [a arreglarse] con el capataz para irse más temprano; lo mismo ocurría por las noches, dejado a los pincheros y al capataz para un caso fortuito y cerrar bodega [o] colocar chubasqueros [p. 56].

"Se daba el caso", agrega el libro refiriéndose a los marineros auxiliares, "que había viejos de planta tan [egoístas] que cuando salían nombrados con algún pinchero donde se requería hacer una maniobra o hacer algún tipo de nudo, trataban [...] que los pincheros no los observaran hacerlo, para que estos no aprendieran" [57].

En el caso de los estibadores, en tanto, el texto asegura que tampoco fueron erradicadas "las prácticas de corrupción": "el medio pollo, que trabajaba por la mitad de un sueldo de un [titular, y] el cuarto pollo que trabajaba por la mitad del sueldo del medio pollo", prevaleció y "todos los sindicatos [siguieron] atollándose de pincheros" [p. 55].

Es relevante reiterar que, con independencia de su veracidad, este caudal de afirmaciones permite sondear tensiones semejantes en otros puertos. En el caso de la titularidad en el contexto del término de la jornada única, por ejemplo, la situación descrita en Valparaíso es diferente a la de Iquique. En este puerto el Sindicato Profesional de Estibadores Marítimos solicitó a la OCOBA aumentar la planta de obreros el mismo 1971,





"proponiendo que los actuales suplentes, en un número de dieciocho, integraran la planta, pasando los pincheros a cubrir las vacantes de los suplentes". Para Luis Valente, el Senador comunista de la región, esto posibilitaba "que los suplentes, que trabajan a la redondilla, puedan mejorar su situación con un trabajo permanente y fijo, lo que significa, también, que los pincheros integrarían la nómina de suplentes". Cuestión, agregó, que "pondría término inmediato a algunos vicios que aún se advierten en este trabajo y que se conoce con el nombre de los 'medios pollos'". Lo que no solo devela que esta última práctica se hallaba bastante extendida, sino que la política laboral sobre la jornada efectivamente logró impactar la estructura ocupacional en algunos puertos.

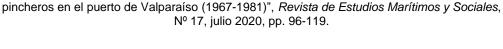
Un segundo apunte, menos relativo al ámbito laboral, aunque indivisible de aquel e igualmente útil a efectos de dilucidar la comunidad obrera, es el relativo a la participación política y social de los sindicatos marítimos. A este respecto, la redacción del volumen manifiesta una patente decepción:

Se daba el caso que [en la Unidad Popular] había que ayudar o hacer trabajos voluntarios [en] los navíos que atracaban con donaciones de países tan lejanos como de la ex-URSS, con cargamentos con maquinarias, tractores, etc., de la República Socialista China, con donaciones de arroz, de Cuba con la ayuda en azúcar rubia a granel, de la ex Yugoslavia y Checoslovaquia, que [...] consistían en maquinarias, ambulancias, etc. Estos obsequios eran con la buena voluntad de cooperar al gobierno popular de Allende, que tan boicoteado fue. Para el efecto de los trabajos voluntarios este Sindicato nombraba a los [pincheros], con pesadumbre, ya que sus dirigentes eran la mayoría de izquierda. Sin embargo, jamás fue uno siquiera a hacer trabajo voluntario, ni menos uno de planta; sí algunos suplentes [...]

Sin embargo, [...] estos mismos dirigentes se llenaban la boca y en forma de orgullo en reuniones con las autoridades de la época aducían: 'nuestro sindicato está con el gobierno de la Unidad Popular [p. 61].

La última afirmación es relevante porque, en 1972, la editorial de la Unidad Popular dedicó uno de sus números de divulgación a los estibadores (es decir, a los titulares); el

Camilo Santibáñez Rebolledo "La clase más baja del sindicato": nota de investigación sobre los





¹³ República de Chile, *Diario de Sesiones del Senado*, Sesión 29ª, miércoles 27 de enero de 1971, pp. 1.584-1.585.



que fue abierto con las siguientes palabras de estos trabajadores: "hemos debido soportar por largos años una reputación producto de las actuaciones ilícitas de antiguos dirigentes vendidos y paternalistas". "Nosotros queremos contribuir con nuestro esfuerzo al programa del gobierno", señalaron al cierre del reportaje; "Hemos participado activamente en los trabajos voluntarios y lo haremos cada vez que sea necesario" [1972: pp. 8 y 35].

Escrito en medio de la necesidad importadora del gobierno para contrarrestar los estragos económicos causados por la sedición en su contra -ya desatada abiertamente por los sectores reaccionarios en 1972-, y, por ende, gravemente dependientes de un flujo portuario favorable, la forma editorial en la que se presenta un giro tan brusco en el seno del sindicalismo marítimo provoca suspicacias y alerta sobre otra tensión propicia para considerar la narración de *Pincheros* como palanca. Pues, incluso suspendiendo el grado de apego editorial con la realidad, lo que se torna problemático es la ambivalencia entre una comunidad obrera presentada como homogénea y su tan criticada estructura ocupacional. Cuestión que resulta todavía más difícil de sostener considerando la buena acogida que la dictadura comandada por Augusto Pinochet halló en la gran mayoría de las dirigencias sindicales marítimas apenas concertado el golpe.¹⁴

5 – Notas sobre los sindicatos marítimos y la legislación de 1981

Tras el golpe militar de 1973 la dictadura fue especialmente cuidadosa con afectar laboralmente al sector marítimo y portuario. De hecho, retardó su incorporación en el Plan Laboral que afectó al grueso de los trabajadores chilenos en 1979 [Álvarez 2017].



¹⁴ "Desde el primer momento [la FEMACH] se puso a disposición de la Junta Nacional de Gobierno", señalaba su Directiva Nacional a fines de 1973. Esta Directiva afirmaba estar funcionando normalmente, "con la sola excepción del ex-tesorero Héctor Rojo Alfaro, quien presentó su renuncia como dirigente nacional". En: "Femach informa a sus bases", *Recalada* 33, la hoja con los demás datos catalográficos está arrancada, Valparaíso, 1973, p. 20. En verdad, tal como apunta el *Informe Rettig*, Rojo, militante comunista, había sido ejecutado por agentes del Estado el 22 de septiembre en el camino entre Bucalemu y San Antonio junto con otros tres obreros y dirigentes marítimos de este último puerto, dos socialistas y un democratacristiano.



En 1981, sin embargo, el régimen arremetió finalmente contra estos obreros, derogando el sistema de matrículas y con ello las prerrogativas sindicales, como requisito para la inversión privada en los puertos. ¹⁵ Gracias a las *Actas* preparatorias de esta acometida es posible saber que los Ministros a cargo estaban al tanto de la estructura sindical del sector y se valieron de ella para garantizar la consumación de las políticas laborales. "Son 3 mil matriculados contra 17 mil pincheros y suplentes [que] están en la mejor posición para optar a estos trabajos", se lee en la intervención de Caupolicán Boisset, el Ministro de Transportes. "Si esto se revirtiera a fojas cero para volver a otorgarles el privilegio a los dos mil y tantos que están en este esquema, obviamente [los pincheros] no lo aceptarán y serán tres privilegiados nuevos contra uno que desea expulsarlos", señaló Miguel Kast, ministro de trabajo. ¹⁶

La dictadura hizo pública su determinación en septiembre de 1981 y los dirigentes sindicales reaccionaron combinando intentonas por revertir la decisión del régimen, dando muestras de colaboración, y negándose a solicitar los permisos por los que habían sido reemplazadas las matrículas; lo que constituyó una suerte de paro nacional. Según resumió un obrero matriculado sobre caliente, la legislación arrasó de golpe con "todas las conquistas de los trabajadores marítimos": "se [terminó] con la matrícula y la nombrada, [con] los convenios sociales que permitían ayudar al trabajador cesante entregándole subsistencia a él y a su familia, [se terminó] con el tarifado [y entregó] a los trabajadores a la libre disposición de los empresarios" [Leal y Aguirre 2020: 82].

En *Pincheros*, su escritor retrató la situación del siguiente modo:

Los dirigentes no se atrevían a decir que el monopolio sindical había terminado. Trataban de mantener a todo el grupo de [pincheros] aferrados a sus sindicatos para que no se desbandaran a solicitar [el Permiso de Trabajador Portuario (PTP)], porque ahora cualquier ciudadano podía adquirirlo.



¹⁵ Camilo Santibáñez, "¿Modernización portuaria en Chile?". Ponencia preparada para el II Seminario Internacional *Trabajo Portuario y Sindicalismo en tiempos de crisis*. 15-17 de abril de 2020, Valparaíso.

¹⁶ República de Chile, Honorable Junta de Gobierno, *Acta N°26/81*, 25 de agosto de 1981, pp. 32-39.



Se habían terminado las sinvergüenzuras de la OCOBA, de los arreglos de los dirigentes [que] se creían dueños de las organizaciones sindicales.

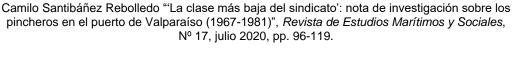
Los trabajadores cesantes bajaban por cientos desde los cerros a solicitar el PTP, se formaban largas filas de interesados en el sitio N°1, donde se otorgaba por la Gobernación Marítima. Estos interesados tenían la esperanza de trabajar o salir nombrado por alguna [compañía], ya que estas se encontraban en carencia de mano de obra, [así] que en esos momentos era fácil [conseguir] trabajo, porque aún los sindicatos estaban parados con sus trabajadores no presentándose a las compañías; [seguían] en reuniones con la esperanza de recobrar la matrícula y la nombrada [p. 75]

Sin embargo, el libro también indica que los titulares se mostraron en general poco decididos a defender sus matrículas. Según interpretó su autor:

Hicieron algunas ollas comunes en determinados sindicatos para mantener a los pincheros apegados a los sindicatos y por ende a ellos. [Pero] jugaban un doble juego en sus intereses: ver si podían revertir la situación, [al mismo tiempo que] se preparaban para mandar sus solicitudes de cobranza de la indemnización por concepto de la entrega de la matrícula. [En esto] una vez más se reflejaba el egoísmo, porque, [en] la indemnización por parte del gobierno, sólo estaban contemplados los matriculados y suplentes; los dirigentes ni siquiera consideraron a los pincheros más antiguos, [siendo] que contaban con la herramienta para poder hacerlo [...] [pp. 75-76]

Conscientes de que "si [el paro terminaba] en forma favorable para los matriculados, estos no [iban a incorporar a los pincheros] a los listados de planta o suplentes" [p. 76], los pincheros comenzaron a descolgarse y acudir a obtener el PTP. Encontrándose con que "los listados de las compañías estaban completas con nombres de titulares y suplentes (ex matriculados), [lo que] ponía en evidencia que los listados [habían sido] enviados a las empresas cuando aún estaban [protestando contra la nueva legislación]" [p. 82]. ¹⁷

¹⁷ En el mismo período, según el libro, "el Sindicato de Marineros de Bahía y el de Estibadores [habrían planeado] la formación de empresas prestadoras de servicios portuarios", iniciando sus actividades el mismo 1981, aunque fracasando rápidamente [p. 82].





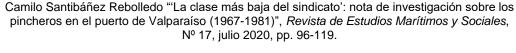


De este modo los trabajadores matriculados empezarían [...] su peregrinación hacia la gobernación para adquirir su PTP [...] afuera de una compañía o empresa de estiba [...] ya que tuvieron que conformarse y resignarse con sus sindicatos, que ahora no controlaban la nombrada por medio del monopolio sindical.

[Al contrario, ahora] tenían que competir con los demás trabajadores de igual a igual, no había preferencias, a los dirigentes se le terminaban las regalías de mandar el relevo y todos aquellos abusos que cometían [pp. 76-77].

Pese a que buena parte de los ex matriculados había logrado integrar los listados de las compañías, comenta el libro, la mayoría "no [concurrió] por mucho tiempo al trabajo, debido [a] que las faenas eran totalmente diferentes". Las especialidades habían sido eliminadas y los obreros titulares, calificados en sus respectivas tareas, se sintieron "humillados y denigrados; los más viejos optaron por iniciar sus trámites de jubilación [y otros se retiraron] del sector" [p. 83]. Siempre según el libro, el efecto de esta política significó que "la mano de obra aumentó en un 400% [pero] la oferta de trabajo bajó en un 50% porque las compañías no estaban obligadas a pedir un número limitado de trabajadores ni tampoco por especialidades" [p. 81]. Los cálculos recientes estiman que ello redujo las remuneraciones de los ex matriculados en un 80% [Santibáñez y Gaudichaud 2017].

Nuevamente, esta lectura de los hechos permite observar con distancia la aseveración que afirma que "la gente que pasó a laborar en el puerto [tras 1981] fue principalmente nueva", basada en que los ex matriculados únicamente representaban un cuarto de los permisos adquiridos [Leal y Aguirre 2020: 90]. Pues ello no solo ignora el grueso número de obreros pincheros demandando trabajo, sino que resulta poco verosímil asumir que las empresas prescindieron de estos últimos y optaron por hombres sin experiencia en este tipo de faenas. Menos todavía si, como menciona el volumen anónimo, los pincheros acudieron a vender su fuerza de trabajo en "cuadrillas" [p. 81]. Lo que comporta un antecedente de primera importancia para entender la estrategia de anulación estatal del temido poder sindical del sector, e igualmente, como sugerí, la facilidad que la estructura ocupacional le brindó a dicha estrategia.





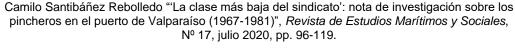


Finalmente, en el comentario de cierre que el libro hace sobre estos asuntos, es posible advertir una última cuestión, cuya relevancia parece haber sido desestimada por otros estudios. Según el autor de *Pincheros*, la derrota sindical de 1981 trajo consigo, entre toda la debacle, una consecuencia positiva: que "todos los obreros serían llamados iguales entre sí"; lo que clausuraba al fin "el período de las distintas clases de trabajadores de los puertos" [pp. 81-82]. Percepción y connotación que, a mi entender, posibilita una categoría de análisis que, pese a lo tosca, funciona para retomar el debate sobre las comunidades obreras en el apartado a continuación. Esta es: el resentimiento.

Reflexiones finales

La hipótesis que condujo esta revisión documental propuso que durante las décadas 1960-1980 la comunidad obrera marítima de Valparaíso estaba constituida por una estructura laboral con rangos ocupacionales cuyas tensiones, no obstante ser administradas sindicalmente, terminaron sucumbiendo frente a la legislación de 1981 porque habían alimentado un profundo resentimiento en el grueso de los trabajadores que constituían "la clase más baja del sindicato" [p. 42]; un resentimiento, vale precisar, respecto de su dirigencia obrera, poseedora y regente de la titularidad. Contrario a lo que dicha redacción podía sugerir, dicha comunidad obrera no se asumía como algo dado, sino como algo que la revisión del documento y sus tensiones podían contribuir a dilucidar. Lo que historiográficamente significaba constituirla como una unidad de análisis, cuya principal utilidad radicaba en la observación de una "herencia histórica específica" que permitiera comprender el derrotero sindical de los obreros marítimos y su desfonde en 1981.

Con base en todas las suspicacias presentadas, sin embargo, es pertinente preguntar si la fuerza de trabajo marítima de Valparaíso constituía una comunidad obrera en las décadas examinadas. Al respecto, y tal como entiendo el concepto de comunidad obrera, ello no solo me parece sostenible, sino el principal motivo para su reivindicación analítica. La utilidad del "resentimiento" que referí como categoría, de hecho, es tal porque comporta una cuestión clave para comprender el desfonde sindical aludido, y no es posible comprender dicho resentimiento sin dilucidar el funcionamiento de la estructura ocupacional y su reproducción, fundada en la mantención de los vínculos de supeditación







y dominación entre los obreros. Es decir, precisamente lo que estoy denominando "comunidad obrera".

En el caso de los trabajadores marítimos de Valparaíso, el desenlace de este tipo de comunidad obrera fue, en efecto, la degradada condición actual del conjunto de los obreros del sector. Pero, dado el modo en que está condición fue infligida estatalmente, lo anterior no hace sino acusar la seria limitación de las nociones comúnmente empleadas, como "los trabajadores" o "el sindicato" para referirse a dicho conjunto de obreros, pues es precisamente su presunción de homogeneidad lo que hipoteca la capacidad explicativa de tales categorías.

Así entendida, por tanto, la comunidad obrera porteña es observable mediante el resentimiento de los pincheros respecto de los obreros matriculados, y este resentimiento solo se hace legible mediante la dilucidación de los vínculos que estos últimos administraron a través de los sindicatos y su prerrogativa ocupacional. Lógicamente, resta seguir componiendo, expandiendo y densificando esta suerte de comunidad obrera piloto y para ello la nota de investigación ha tratado de apuntar algunos nudos que posibiliten lecturas más agudas de las escasas fuentes con las que se cuenta para recomponer historiográficamente las dinámicas propias de la clase obrera en décadas cruciales para su transformación.

A fin de cuentas, asumiendo que la Unidad Popular fue un fracaso de la transición obrera de clase subalterna a hegemónica, huelga seguir royendo las limitantes metodológicas que postergan todavía el estudio de las razones que dicha incapacidad halló en la clase trabajadora misma y su experiencia.

Camilo Santibáñez Rebolledo "La clase más baja del sindicato": nota de investigación sobre los





Bibliografía

AMIZANDE, RONALD

1992 Historical Sociology and Time, Sociological Methods and Research 20(4): 456-480.

ÁLVAREZ, ROLANDO

2017 Las políticas laborales de la Dictadura Militar. Entre la institucionalización del neoliberalismo y la represión (1979-1989), en *Trabajadores y Trabajadoras. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno, 1979-2017*, José Ponce, Camilo Santibáñez y Julio Pinto (comp.). América en Movimiento, Valparaíso: 47-85.

BITAR, SERGIO Y CRISÓSTOMO PIZARRO

1986 La caída de Allende y la huelga de El Teniente. Lecciones de la historia, Las Ediciones del Ornitorrinco, Santiago.

CURY, MÁRCIA

2018 El protagonismo popular chileno. Experiencias de clase y movimientos sociales en la construcción del socialismo (1964-1973), LOM, Santiago.

DI TELLA, TORCUATO

1967 Sindicato y Comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana. Editorial del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires.

DI TELLA, TORCUATO S., LUCIEN DI BRAMS, JEAN-DANIEL REYNAUD Y ALAN TOURAINE

1966 Huachipato et Lota. Étude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes, París, Centre National de la Recherche Scientifique de París.

DRAKE, PAUL

2003 El movimiento obrero en Chile: De la Unidad Popular a la Concertación, *Revista de Ciencia Política* Vol. XXIII, N°2: 148-158.

GAUDICHAUD, FRANCK





2016 Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende, LOM, Santiago.

KLUBOCK, THOMAS MILLER

2004 Class, Community and Neoliberalism in Chile: Copper Workers and the Labor Movement During the Military Dictatorship and the Restoration of Democracy", en Peter Winn (ed.), *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era*, 1973-2002, Durham, Duke University Press: 209-260.

LEAL VALENTINA Y CARLOS AGUIRRE

2020 Estiba y desestiba: Trabajos del Valparaíso que fue (1938-1981), Inubicalistas-Universidad de Valparaíso, Valparaíso.

NIBYTE, CEVGYNEK

2006 Pincheros. Almas errantes de los muelles y sindicatos. Noruega, Hem-Trykk.

PINTO, JULIO

2005 Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular, LOM, Santiago.

2014 Fiesta y drama. Nuevas historias de la Unidad Popular, LOM, Santiago.

PORTELLI, ALESSANDRO

1989 Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli. Historia y Fuente Oral 1: 5-32.

1991 Lo que hace diferente a la historia oral, en *La historia oral*, Dora Schwarztein. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires: 36-52.

SANTIBÁÑEZ REBOLLEDO, CAMILO

2017 Los trabajadores portuarios chilenos y la experiencia de la eventualidad: Los conflictos por la redondilla en los muelles salitreros (1916-1923). *Historia* 50(2): 699-728.





2019 Comunidades obreras portuarias y propensión a la huelga: Iquique, 1923. *Avances del Cesor* XVI(21): 161-174.

SANTIBÁÑEZ, CAMILO Y FRANCK GAUDICHAUD

2017 Los obreros portuarios y la idea de 'posición estratégica' en la postdictadura chilena (2003-2014), en *Trabajadores y Trabajadoras. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno, 1979-2017*, José Ponce, Camilo Santibáñez y Julio Pinto (comp.). América en Movimiento, Valparaíso: 301-332.

SIN AUTOR

1972 Así trabajo yo 18. Empresa Editora Nacional Quimantú, Santiago.

STERN, STEVE J.

2009 Recordando el Chile de Pinochet. En vísperas de Londres 1998, Ediciones UDP, Santiago.

2013 Luchando por mentes y corazones. Las batallas. Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet, Ediciones UDP, Santiago.

STILLERMAN, JOEL

1998 From Solidarity to Survival. Transformations in the Culture and Styles of Mobilization of Chilean Metal Workers under Democratic and Authoritarian Regimes, 1945-1995, Diss., Ph D. of Philosophy, New School for Social Research, Nueva York.

2005 Continuidades, rupturas y coyunturas en la transformación de los obreros de Madeco S. A., 1973-2003, *Política* 44: 165-196.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA

2018 Gritos, susurros y silencios dictatoriales. La historiografía chilena y la dictadura pinochetista, *Tempo e Argumento* 10(23): 167-203.

VERGARA, ÁNGELA





2008 Copper Workers, International Business, and Domestic Politics in Cold War Chile, The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.

WINN, PETER

2004a Victims of Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002. Durham, Duke University Press.

2004b Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo, LOM, Santiago.

2007 El pasado está presente. Historia y memoria en el Chile contemporáneo, en *Historizar el pasado vivo en América Latina*, Anne Pérotin-Dumon, sin más datos.

2013 La revolución chilena, LOM, Santiago.

ZAPATA, FRANCISCO

1975 Los mineros de Chuquicamata ¿Productores o proletarios? Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, México.

